



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago PMT DBC - EX-2024-00858053- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Pilar Aoki, Directora del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, respecto al pago por la compra insumos para el funcionamiento del Bioterio del Departamento mencionado con fondos PMT-FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compra Menor;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0002-00000831, emitida por el proveedor MUNDO FERRETERO S.A.S. CUIT: 30-71790337-0, por la suma de \$123.951,37 (Pesos Ciento Veintitrés Mil Novecientos Cincuenta y Uno con 37/100), correspondiente al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que la erogación mencionada en el artículo anterior sea atendida con fondos aprobados por RHCS-1290-2024 - PMT-FCQ Departamento de Bioquímica Clínica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

